Cartagena de Indias, D. T. y C., Miércoles, 13 de Enero de 2021
Señor(a)
NATALIE HORTA BALLESTAS

La Ciudad.

Asunto: INVITACION

Cordial saludo:

En razón a la necesidad que tiene el Distrito de Cartagena, específicamente el/la DESPACHO DEL ALCALDE, de contar con los servicios de personas en aras de atender las múltiples gestiones que devenga el desarrollo de las actividades de esta Dependencia Distrital y dado que en la planta de personal no existe personal suficiente y con el perfil requerido, por medio de la presente la invito a presentar propuesta a la menor brevedad posible.

Las actividades a desarrollar serían las siguientes:

1. BRINDAR SERVICIOS PROFESIONALES AL DESPACHO DEL ALCALDE EN LOS TEMAS RELACIONADOS CON SU FORMACIÓN Y CON EL OBJETO DE SU CONTRATO. 2. BRINDAR APOYO PROFESIONAL A LA FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN SOCIAL PARA EL ADECUADO DESEMPEÑO DE LA GESTIÓN SOCIAL DEL DESPACHO. 3. BRINDAR SUS CONOCIMIENTOS PROFESIONALES EN LOS PROCESOS DE PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS PROGRAMAS QUE DESARROLLE LA GESTIÓN SOCIAL DEL DESPACHO DEL ALCALDE. 4. APOYAR EN LA ELABORACIÓN DE ACTAS Y SEGUIMIENTO DE LAS REUNIONES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN SOCIAL DEL DESPACHO DEL ALCALDE. 5. APOYAR CON LA REALIZACIÓN DE LAS CONVOCATORIAS A REUNIONES Y DEMÁS EVENTOS RELACIONADOS CON LA GESTIÓN SOCIAL DEL DESPACHO DEL ALCALDE. 6. APOYAR EN LA PREPARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES INTERNAS Y EXTERNAS DE GESTIÓN SOCIAL DEL DESPACHO DEL ALCALDE. 7. APOYAR EN LA CONSTRUCCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE TRABAJO E INFORMES DE SEGUIMIENTO. 8. BRINDAR ASESORÍA EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE BUSQUEN BENEFICIAR A LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y POBREZA EXTREMA, COMUNIDADES AFROCOLOMBIANAS E INDÍGENAS Y POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

El valor estimado de la contratación es de CUARENTA Y OCHO MILLONES PESOS MCTE ($48,000,000.00) o en la forma en que de común acuerdo y en razón al principio de la autonomía de las partes, llegáremos a convenir, y el plazo estimado será OCHO (8) MESES.

Su Aceptación y/o Oferta la puede hacer llegar a la siguiente Dirección: Plaza de la Aduana 1er Piso.

Cordialmente,

ADELFO MANUEL DORIA FRANCO
SECRETARIO GENERAL